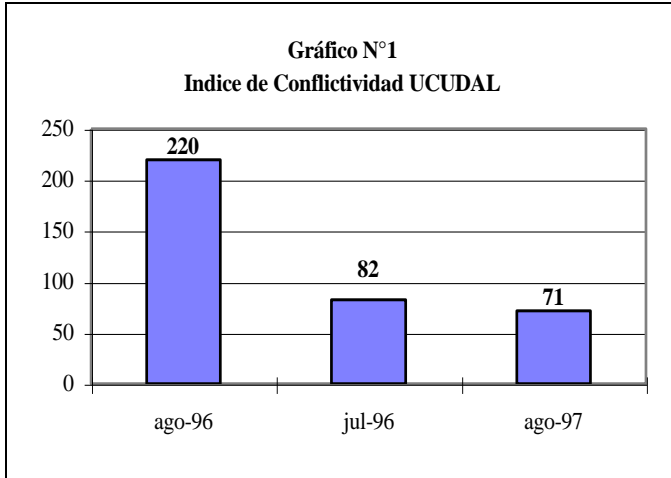


Conflictividad Laboral

Agosto de 1997

1. La conflictividad bajó

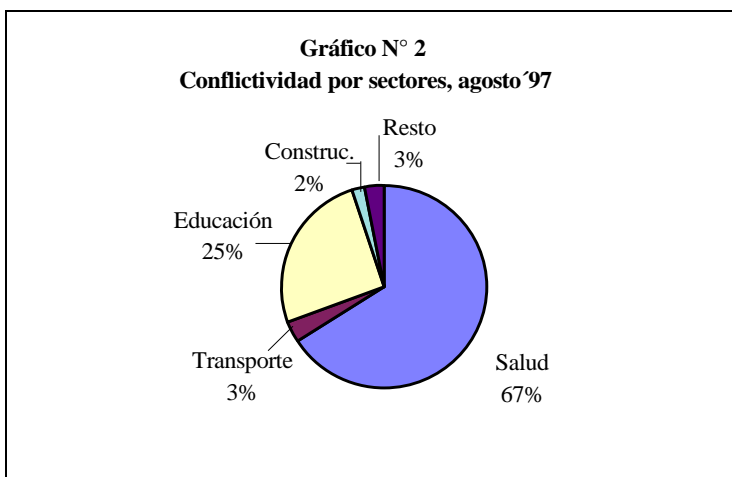


La conflictividad laboral del mes de agosto de 1997 fue un 13.4% menor que la de julio del mismo año y un 68% menos que la de igual mes del año anterior, de acuerdo al Índice de Conflictividad UCUDAL (Gráfico 1). Tal vez llame la atención la disminución que presenta la conflictividad respecto a agosto de 1996, pero ello se explica porque en dicho mes resurgieron las movilizaciones en rechazo de la Reforma Educativa, lo que determinó una alta conflictividad en el año pasado.

En agosto de 1997 se perdieron 130.585 jornadas de trabajo registrándose un total de 27 conflictos, 9 de los cuales venían de meses anteriores. No se efectuaron paros de carácter general, pero vuelve a reiterarse la medida de paro cívico, esta vez en el departamento de Artigas en reclamo de creación de fuentes de trabajo y una mayor inversión pública y privada.

Dentro de la conflictividad total el 92% corresponde al sector público y el 8% restante al sector privado. Por localización geográfica fue mayoritariamente nacional (67%) seguida por los paros montevideanos (31%).

2. Salud Pública: nuevamente el conflicto del mes



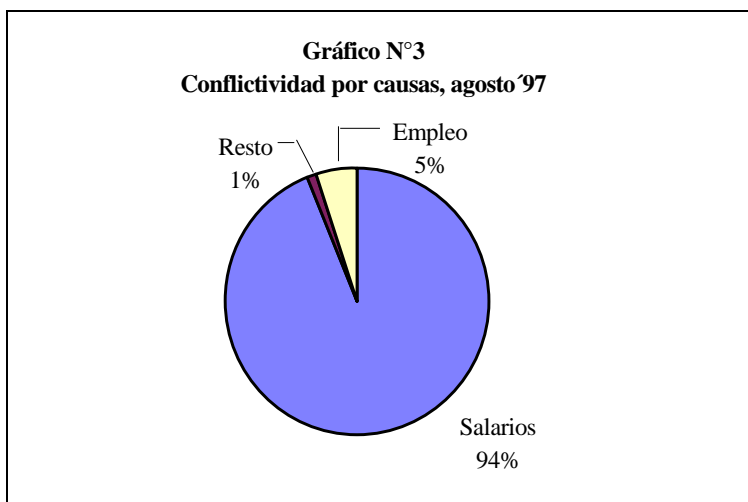
El 66% de la conflictividad del mes se explica por el paro de la Salud Pública (Gráfico 2). El conflicto comienza en el mes de abril de 1997, se interrumpe para la instalación de una Tripartita y se reinicia el 13 de junio culminando el 21 de agosto con la firma de un acuerdo que establece un aumento salarial de \$500 para todos los funcionarios que no reciben incentivo alguno, y para quienes tienen incentivos por valor menor se les redondea dicha cifra; formas de descuento de los paros y la

instalación de una comisión bipartita para analizar el fuero sindical, los incentivos, la categorización, productividad y otros temas.

El segundo lugar, corresponde a la educación, básicamente al conflicto en la Universidad de la República, que explica el 25% de la conflictividad del mes. A partir del 11 de agosto los funcionarios de la Universidad comienzan a realizar una serie de paros de distinta duración, que en algunos casos implicaron la ocupación de centros (Derecho, Odontología, Psicología) por mayor presupuesto para la Universidad. Los docentes acompañan la medida con la realización de un paro y también los estudiantes, aunque estos últimos no son contemplados en el Índice. También se registran conflictos en secundaria y UTU por dignificación de la enseñanza, aumento salarial y discusión a fondo de la reforma educativa.

En tercer lugar, muy por debajo de las cifras anteriores, se encuentra el transporte (4%). Hubo paro por asamblea en CUTCSA para analizar el preacuerdo de estabilidad laboral y el preacuerdo salarial y ambos fueron aprobados. Además se realizó una asamblea en las Cooperativas de transporte para analizar el preacuerdo salarial, también aprobado y otra asamblea para tratar el tema del boleto Montevideo en la que se decidió solicitar una prórroga para su aplicación con la finalidad de darle mayor difusión.

3. Salarios: principal causa de conflictividad



El 94% de las movilizaciones del mes se deben a reivindicaciones salariales, destacándose los ya mencionados conflictos de Salud Pública y la enseñanza, junto a las asambleas del transporte y los conflictos en el BPS y Gaseba, entre otros. (Gráfico 3)

El 5% de la conflictividad tuvo como causa el empleo, donde se registran el paro cívico de Artigas, un paro de la FOEB en solidaridad con los conflictos de Salud y Pepsi por reestructuras y despidos, un

conflicto en Torres del Puerto por igual motivo, entre otros.

En conclusión la conflictividad de agosto de 1997 fue inferior tanto a la del mes anterior como a la del año anterior. El conflicto más importante del mes, Salud Pública, culminó con la firma de un acuerdo, pero se mantiene activo el conflicto de la enseñanza, que podría agudizarse. A su vez se mantienen, entre otros, los conflictos del BPS y de la Dirección General de Aduanas, y se anuncian medidas de COFE en rechazo al proyecto de ley de ajustes semestrales que se encuentra a consideración del Parlamento. Además la Rendición de cuentas aún no ha sido aprobada. Todo lleva a pensar que la conflictividad del mes de setiembre aumentará.